



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/ES-10/8
7 de julio de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Décimo período extraordinario de sesiones
de emergencia
Tema 5 del programa

MEDIDAS ILEGALES ISRAELÍES EN LA JERUSALÉN ORIENTAL OCUPADA
Y EL RESTO DEL TERRITORIO PALESTINO OCUPADO

Carta de fecha 7 de julio de 1997 dirigida al Presidente de la
Asamblea General por el Representante Permanente de Egipto ante
las Naciones Unidas

En mi calidad de Presidente del Grupo Árabe durante el mes de julio de 1997, en nombre de los Estados miembros de la Liga de los Estados Árabes, y en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 13 de la resolución ES-10/2, aprobada el 25 de abril de 1997 por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones de emergencia, solicito la reanudación del décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General para considerar el tema "Medidas ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada y en el resto del territorio palestino ocupado", en vista del informe del Secretario General presentado de conformidad con la resolución de la Asamblea General ES-10/2 (A/ES-10/6-S/1997/494).

(Firmado) Nabil ELARABY
Embajador
Representante Permanente de la
República Árabe de Egipto ante
las Naciones Unidas
Presidente del Grupo Árabe
